



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".
"Ponle punche y ganamos todos PERU"

SIGEX: FPAED2024-INT-0048846

San Juan de Lurigancho, 13 de junio de 2024

OFICIO N°413-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05-ARH-EADP

Señor Director:
EFRAIN CONDORI RIVERA
UGEL YUNGUYO
Dirección: Jr. Independencia N° 1034, Yunguyo - Puno
Correo electrónico : ue308@ugelyunguyo.edu.pe
Presente. –

Asunto : Procedimiento de Fiscalización Posterior

Referencia : a) Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
b) Resolución Viceministerial N° 005-2024-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de expresarle mi saludo cordial, al mismo tiempo manifestarle que, VILCAPUMA SAMANEZ MONICA, identificado(a) con DNI N° 10117344, ha participado en el concurso público para contratación de Auxiliar de Educación para el año 2024, de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05 – San Juan de Lurigancho – El Agustino.

Motivo por el cual, en el marco del art. 34° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General aprobado por D.S. N° 004-2019-JUS y el numeral 9.3.i. Responsabilidad de la UGEL, de la Resolución Viceministerial N° 005-2024-MINEDU - "Norma que regula disposiciones para la contratación de Auxiliares de Educación en Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial", solicito a su representada tenga a bien confirmar la autenticidad, legalidad y titularidad de la documentación emitida a favor de VILCAPUMA SAMANEZ MONICA, cuya(s) copia(s) adjunto al presente.

Agradeciendo por anticipado la atención que brinde a nuestra solicitud a la brevedad posible. La referida información podría ser remitida al Área de Recursos Humanos, utilizando el enlace: <https://mesadepartesvirtual.ugel05.gob.pe/registrar/formulario>

Cabe señalar, que se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas a la Jefatura del Área de Recursos Humanos, por la directora Lic. JENNY KEITH LARA QUISPE, mediante Resolución Directoral N° 0001-2024-UGEL.05-SJL/EA.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.

CECILIA MAGALY LLANOS FARIAS
Jefe del Área de Recursos Humanos
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05
San Juan de Lurigancho-El Agustino

CMLLF/J. ARH-UGEL.05
JRM/C.EADP-ARH
rMC



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



Av. Perú S/N - Urb. Caja
de Agua, SJL, Lima; Perú
Tf: 459 1135 / 459 8490



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
GRUPO INNOVA EDUCATION PERÚ



Certificado

Plan de Estudios

MÓDULO 1: Gestión de la información y recursos digitales en los auxiliares de educación.

- Competencia digital y el modelo SAMR.
- Gestión de la información y recursos digitales.
- Las TIC y el desarrollo del aprendizaje en educación inicial, secundaria y especial.
- Herramientas de iniciación creativa para uso de TIC.

MÓDULO 2: Desarrollo de competencias socioemocionales en niños y adolescentes

- El rol del adulto en el desarrollo de competencias socioemocionales y aprendizaje de los niños.
- Educación Emocional en niños de 3 a 6 años, 7 a 12 años y 13 a 16 años.
- Aprendizaje socioemocional en niños y adolescentes.
- Inteligencia emocional en niños y adolescentes.
- El aprendizaje de las emociones en niños con necesidades educativas especiales.

MÓDULO 3: Desarrollo infantil temprano e inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales.

- Competencias pedagógicas del docente en educación preescolar y especial.
- Pautas de crianza en niños de 0 a 5 años.
- Inclusión de niños con discapacidad en la escuela regular.
- La inclusión de adolescentes con NEE en educación secundaria.

Otorgado a: **MONICA VILCAPUMA SAMANEZ**

Por haber participado y concluido satisfactoriamente el curso de capacitación denominado **"ACTUALIZACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES Y SOCIOEMOCIONALES DEL AUXILIAR DE EDUCACIÓN EN LOS NIVELES INICIAL, SECUNDARIA Y ESPECIAL"**, autorizado con R.D. N° 0666-2020-UGELY., dirigido a Directores, Profesores, Auxiliares de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial, personal CAS y público en general, realizado en la modalidad virtual desde el 30 de noviembre al 29 de diciembre de 2020, acreditándose un total de 100 horas de capacitación.

Yunguyo, diciembre de 2020.


Lic. Efraín CONDORI RIVERA
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
DE LA UGEL YUNGUYO


Fredy Junior APAZA CRUZ
PRESIDENTE
GRUPO INNOVA EDUCATION PERÚ